

□ Laboratorio especializado de Geofísica y Geología

Impulso a la cultura de la petrología en la UNAM

● El nuevo espacio de investigación se orientará también a formar recursos humanos

● Atenderá problemas de gran importancia científica y práctica
○ Fue financiado por el programa UNAM-BID; tuvo un costo de un millón de dólares
○ Estará abierto a estudiantes y profesores de ingeniería, así como a investigadores fuera de la ciudad de México
○ Cuenta con amplio equipo sofisticado □ 2

IIMAS: 25 años de labor académica y de investigación

● Incremento sustancial de la producción en el instituto, afirmó Federico O'Reilly en su primer informe de actividades □ 4

● Informe de Fernando Serrano
La modernización administrativa, entre las principales tareas de Derecho □ 3

Grandes intérpretes en la Sala Nezahualcóyotl



Foto: Marco Mijares

El Coro de Canto Gregoriano de España, dirigido por Ismael Fernández de la Cuesta, se presentó anoche en el Centro Cultural Universitario, donde ofreció el recital *De Navidad a Pascua*. □ 11

● Investigación en Medicina

Ayudan cítricos a contrarrestar los efectos del ozono en el DF

● Naranjas, limones, limas, mandarinas y otros antioxidantes que se encuentran en verduras y semillas combaten con eficacia a los radicales libres □ 7

Aplicación de la acupuntura en medicina veterinaria □ 6

La inauguración de este espacio, además de apoyar la docencia y formación de recursos humanos, posibilitará que se realice en el país el análisis de los materiales que arroja el Popocatepetl

Fortalece el Laboratorio Universitario de Petrología a las Ciencias de la Tierra

LAURA ROMERO
La UNAM está atenta a los grandes problemas nacionales y a proponer qué debe realizarse para resolverlos, porque cuenta con el personal más calificado, aseguró el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker Colín.

Esta casa de estudios, precisó, genera programas, espacios y acciones para apoyar las áreas en donde existe rezago, por lo que el Laboratorio Universitario de Petrología, recientemente inaugurado en las instalaciones del Instituto de Geofísica, debe ser ejemplo de lo que la Universidad hace y puede efectuar.

Asimismo, Drucker Colín destacó la importancia del financiamiento del programa UNAM-BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para proyectos como el Laboratorio Universitario de Petrología, lo cual también permitió la construcción del edificio anexo del Instituto de Geofísica, en cuya planta baja se ubica el nuevo laboratorio.

El director de Geofísica, Jaime Urrutía, explicó que el laboratorio forma parte de los esfuerzos de los institutos de la investigación científica por contar con facilidades analíticas compartidas. "Éste es el camino a seguir, sobre todo cuando se trata de inversiones de altos costos".

El nuevo espacio de investigación será manejado por Geofísica y el Instituto de Geología, mediante la colaboración formalizada con el convenio firmado en el mismo acto.

El Laboratorio Universitario de Petrología se suma al de Geoquímica Isotópica y se orientará a la parte de docencia y formación de recursos humanos. De ese modo estaría abierto a estudiantes y profesores de la Facultad de Ingeniería.

El laboratorio cuenta con un microscopio electrónico, tres veces más potente que el que posee en la actualidad el Instituto de Geología.



Añadió que debido a que el laboratorio tiene la capacidad de ser manejado en forma remota, se piensa aprovechar con investigadores localizados fuera de la ciudad de México.

A su vez, Dante Morán, director de Geología, expresó que el Laboratorio Universitario de Petrología impulsará la cultura de esta ciencia en México, país con extrema diversidad y riqueza geológica.

Los problemas de orden petrológico en el país, agregó, son de gran importancia científica y práctica; uno de ellos es el de los volcanes activos. "El registro geológico volcánico antiguo es extraordinario y tenemos una de las provincias de vulcanismo explosivo más grandes del planeta: la Sierra Madre Occidental, a la cual se asocian gran cantidad de yacimientos minerales".

El laboratorio es otro ejemplo de la colaboración entre ambas dependencias universitarias que se suma a la biblioteca conjunta de Ciencias de la Tierra, el posgrado en el área y la unidad multidisciplinaria de Juriquilla, añadió.

Finalmente, Hugo Delgado, investigador de Geofísica, detalló que la petrología y la mineralogía, rezagadas dentro de las Ciencias de la Tierra, se rescatarán y desarrollarán. El LUP será el eje de progreso de esos campos en el nivel básico y aplicado dentro de la Universidad Nacional.

El laboratorio, cuyo costo es de aproximadamente un millón de dólares, cuenta con equipo instrumental para realizar sus trabajos, como la microsonda electrónica de barrido con un microscopio electrónico, tres veces más potente que el que posee en la actualidad el Instituto de Geología.

Asimismo, tiene microscopios ópticos estereoscópicos y de polarización, cámaras fotográficas ópticas digitales para mejor registro de las muestras y computadoras para diferentes funciones, incluido un sistema de protección cibernético donde la información se resguarda para luego distribuirla a los diferentes usuarios. También cuenta con

paquetería para captura y procesamiento de imágenes microscópicas.

Tiene líneas de investigación propias, como el magmatismo de la franja volcánica transmexicana, de gran interés ya que el país posee infinidad de volcanes.

Delgado informó que además de la posibilidad de colaborar con el Consejo de Recursos Minerales, podrían participar instituciones como el Centro de Investigación y Estudios Superiores de Ensenada para analizar rocas volcánicas de Baja California y el Cenapred en el análisis de los materiales que arroja el volcán Popocatepetl. Las cenizas que antes eran enviadas al extranjero podrían ser estudiadas dentro de la propia Universidad.

A la ceremonia, efectuada en el auditorio del edificio anexo del Instituto de Geofísica, asistieron Sergio Almazán, director del Consejo de Recursos Minerales; Gerardo Ferrando, director de la Facultad de Ingeniería, y Juan José Sánchez Rueda, director del programa UNAM-BID. ■

Informe 2000 de Fernando Serrano

Primera etapa de renovación administrativa en Derecho

El titular de la dependencia señaló que es necesario insistir en la modernización del área, una de las misiones para el próximo año; informó también que la comunidad cuenta con mejores espacios para el cumplimiento de sus tareas

Al rendir su primer informe de labores Fernando Serrano Migallón afirmó que la misión de la Facultad de Derecho es participar en su construcción permanente y en la de la UNAM como institución pública, nacional, autónoma y popular.

Con la acción, añadió, se contribuirá a la defensa de la autonomía ante cualquier injerencia que busque su beneficio particular.

Éste, dijo, ha sido un año intenso lleno de trabajo y de grandes expectativas. “Académicos, estudiantes y trabajadores vivimos momentos difíciles; los proble-

mas y la forma en que se afrontan son muestra de la vitalidad de la Universidad Nacional”.

Ante Ignacio Ramos Espinosa, decano del Consejo Técnico de la facultad, Serrano Migallón resaltó que luego de un año de gestión se superaron los retos apremiantes y, mediante el diálogo y la razón, “se recuperó la normalidad en nuestras tareas y se reconstruyó el tejido social”.

Los grupos representativos de la dependencia fueron escuchados y a todos y cada uno de ellos se les brindó la atención que como universitarios merecen, apuntó el funcionario universitario.

En todo momento, puntualizó, se recurrió al diálogo y al reconocimiento del derecho de los universitarios a participar en la vida de la institución en el marco de la legislación universitaria.

Fernando Serrano informó que en el 2000 la facultad cumplió con normalidad todos y cada uno de los días hábiles propuestos en los calendarios oficiales.

Señaló que durante ese periodo la dependencia se sometió a un proceso de renovación administrativa que tuvo su primera etapa en una situación

de especial urgencia, ideada para alcanzar las metas académicas.

Indicó que a pesar de los logros obtenidos en ese aspecto, es necesario insistir en la modernización de la administración de la facultad, una de las principales misiones en los próximos años.

Puntualizó que pese a los avances obtenidos durante este primer año de gestión, aún queda mucho por hacer.

Habrà de culminarse

el diseño y puesta en marcha de los nuevos programas de vinculación con exalumnos, así como del programa editorial. “Sobre todo, seremos firmes en nuestra convicción de respeto a la libertad de expresión, de cátedra y de investigación”.

Apuntó que la Universidad Nacional, y con ella la Facultad de Derecho, se distinguen por el sentido integral de la educación y formación que ofrece a sus estudiantes y no formar, exclusivamente, a técnicos jurídicos desligados de la realidad.

Por ello, la facultad recurre a caminos extracurriculares. Tal ha sido el espíritu del intenso programa cultural y formativo que desarrolló la dirección desde los primeros días de gestión, indicó Serrano Migallón.

Así, a lo largo del año 2000 la Facultad de Derecho organizó actividades académicas en las que participaron las principales autoridades del Poder Judicial de la Federación; jueces y académicos del exterior, como Giovanni Sartori y Baltasar Garzón, así como la promotora y defensora de los derechos y valores de los pueblos indígenas, Rigoberta Menchú, y los miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación del Senado de la República, entre otros especialistas.

Por otra parte, mencionó que la comunidad de la facultad cuenta con mejores espacios para el cumplimiento de sus funciones toda vez que la Biblioteca Antonio Caso y el edificio de la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, entre otros, se encuentran dentro del programa de remodelación, reconstrucción y renovación.

Destacó que la biblioteca de la facultad cuenta con más y mejor material, se catalogó el ya existente y se mejoraron los sistemas de préstamo, consulta y seguridad.

Luego de este primer año en que se logró recuperar el orden y respeto en la institución, se abre un camino lleno de posibilidades y satisfacciones, concluyó Fernando Serrano Migallón. ■

Prioritario el diálogo con la comunidad, afirmó Fernando Serrano.



Foto: Justo Suárez

Los institutos universitarios, celosos transmisores del conocimiento

El IIMAS, 25 años de labor académica y de investigación

Los institutos de investigación de la UNAM no deben tener como prioridad resolver los problemas estructurales de la economía y la falta de iniciativa de las empresas para apoyar proyectos de investigación vinculados con la producción, afirmó Federico O'Reilly Tognó, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

Al hablar en la ceremonia conmemorativa del XXV aniversario de esa dependencia sostuvo que las empresas que no han creado grupos de investigación propios tal vez no lo consideran rentable, y no corresponde de manera directa a la UNAM subsanar esa situación.

Los institutos de la Universidad Nacional en sus disciplinas de competencia deben ser, además de depositarios del tesoro del conocimiento, celosos veladores que lo enriquezcan, lo transmitan y lo mantengan disponible para la sociedad, explicó.

Por ser un instituto de la universidad más importante del país, indicó, debe tener grupos activos que garanticen a los mexicanos que sus disciplinas se cultivan, enriquecen y se acompañan con la formación de recursos humanos de calidad, para evitar que sea necesario exportar expertos.

En su discurso, O'Reilly Tognó recordó que el IIMAS se concibió a partir de las inquietudes de los académicos universitarios que, con el uso del cómputo como herramienta novedosa, pudieron plantearse proyectos de gran utilidad social.

Destacó la participación del entonces Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios en la elaboración de los sistemas de cómputo de diversos organismos públicos y la

colaboración en la Red Sismológica de Apertura Continental.

En la ceremonia, O'Reilly Tognó estuvo acompañado por el rector Juan Ramón de la Fuente, el coordinador de la Investigación Científica, René



El IIMAS fue el origen de dependencias como la de Cómputo Académico.

Drucker, y exdirectores del IIMAS.

En su intervención, el rector destacó que ese instituto es emblemático en la UNAM y fue el origen de dependencias tan importantes como la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

El éxito de sus egresados, tanto en los ámbitos nacional e internacional, aseguró, prueban que el rumbo seguido por quienes impulsaron este instituto fue acertado, y hoy puede afirmarse que el IIMAS es vigoroso y cuenta con un personal extraordinariamente talentoso.

El balance retrospectivo del IIMAS en estos 25 años es positivo, ha tenido momentos formidables y hoy es preciso darle continuidad y mejorar el trabajo hasta ahora realizado, ya que ése es el compromiso que todos tienen en la UNAM para que ésta conserve su liderazgo. ■

Incrementó el instituto su producción académica: O'Reilly

En el IIMAS las cifras de producción se incrementaron respecto del año anterior, aseveró Federico O'Reilly al rendir su primer informe de labores correspondiente al año 2000.

mación de recursos humanos, la cual se realiza mediante la impartición de cursos, dirección de tesis, tutorías y asesorías a alumnos, así como por la participación en múltiples programas de licenciatura, maestría y doctorado, dentro y fuera de la UNAM.

Al respecto, señaló la adecuación del Posgrado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada. Además, se continuó la participación en los programas de ese nivel en Ciencia e Ingeniería de la Computación, en Ciencias de la Tierra y en Ingeniería.

O'Reilly mencionó la terminación de la construcción y equipamiento del tercer piso del edificio anexo, iniciada en 1999, instalaciones destinadas para aulas y laboratorios para los estudiantes de los posgrados. En el resto del inmueble falta por terminar la remodelación de tres medias plantas del edificio principal.

Otro de los logros de la dependencia a su cargo es la conclusión de la nueva página electrónica del instituto, dada a conocer en noviembre pasado y que actualmente cuenta con aproximadamente 14 mil visitas; se prepara la versión en inglés, con lo cual se estima duplicar el número de consultas.

El instituto fue elegido por el Banco Nacional de México para actuar como una puerta universitaria en la difusión del Premio Banamex a la Evolución en Internet. Asimismo, se efectuaron el segundo y tercer ciclo de conferencias del Seminario de Computación UNAM, con los cuales el liderazgo académico del IIMAS en esa área se puso de manifiesto.

Asimismo, destacó el apoyo que brindaron académicos de esa dependencia al Instituto Federal Electoral, al participar en el Comité Tec

Foto: Luis Jorge Gallegos

nico para los Conteos Rápidos en la noche de la jornada electoral del 2 de julio, así como la actualización de los equipos de cómputo y el continuo apoyo al mantenimiento del acervo bibliotecario.

O'Reilly Togno dijo que en el entorno nacional se perciben nuevas políticas de apoyo a la ciencia, por lo que "creo que debemos hacernos escuchar en relación con la importancia que tiene la investigación básica, pero también ser imaginativos para salir adelante, mediante la ampliación del abanico de nuestras actividades para allegarnos recursos".

Dentro de la UNAM se avecina el Congreso y la Reforma universitarios, por lo cual invitó a la comunidad de esa dependencia a estar presente; "de lo contrario, las resoluciones que nos afectarán a todos no habrán tomado en cuenta nuestros puntos de vista.

"Proyectaremos aún más al instituto hacia el lugar que merece sin descuidar la misión de tener y enriquecer los cuadros de investigación en las disciplinas que ahí se cultivan y que los conocimientos concentrados en los grupos de investigadores estén disponibles para la sociedad", finalizó.

René Drucker resaltó que el IIMAS es uno de los institutos universitarios cuyas funciones se realizan cabalmente: su producción científica y su capacidad para efectuar proyectos que generen dividendos a la Universidad, económicos y académicos, es muestra del abanico de sus actividades.

La Universidad, agregó, en los próximos meses tiene la tarea de mostrar su capacidad en las diversas áreas de generación del nuevo conocimiento, de la ciencia aplicada y en la formación de recursos humanos, para fortalecer su imagen ante la sociedad.

Señaló como otra tarea pendiente de los universitarios su participación en el Congreso. "Conciérneme a sus integrantes que el Subsistema de la Investigación Científica esté presente en ese proceso y que sus ideas se tomen en cuenta para transformar a la UNAM en la forma en que se considere apropiado".

Finalmente, pidió el apoyo de la comunidad del instituto para continuar sus actividades y efectuar investigación multidisciplinaria. ■

**Laura Romero/
Antonio Piccato**

Los recursos públicos son públicos y hay que rendirle cuentas al pueblo

Entregará la UNAM a diputados resultados de la cuenta anual y de auditorías externas



Foto: Luis Jorge Gallegos

El rector con diputados universitarios.

En correspondencia por el voto de confianza que la Cámara de Diputados dio a la UNAM en el aumento del subsidio, el rector Juan Ramón de la Fuente se comprometió a entregar a la Comisión de Vigilancia del Poder Legislativo los resultados de la cuenta anual y de las auditorías externas de esta casa de estudios.

Los recursos públicos son públicos y por ello hay que rendirle cuentas al pueblo, dijo el rector.

Planteó también la necesidad de un mayor apoyo de recursos para las instituciones públicas de educación superior, porque la demanda para los próximos cinco años será de más de dos millones de jóvenes entre bachillerato y estudios profesionales.

Asimismo, destacó la necesidad de fortalecer las instituciones públicas al señalar que 72 por ciento de los jóvenes que hoy cursan educación superior lo hacen en universidades públicas.

Debe mencionarse que durante la reunión, efectuada el martes en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se informó que la UNAM asesorará a los diputados de la LVIII Legis-

latura, además de ofrecerles la maestría en Derecho Constitucional.

Donativo

El rector Juan Ramón de la Fuente —en una reunión realizada ayer— agradeció el donativo que la empresa Schlumberger hizo a la Facultad de Ingeniería de esta casa de estudios para remodelar y equipar su Sala de Cómputo Especializado para la Exploración Petrolera.

Ubicada en el área de Ciencias de la Tierra de esa facultad, la sala tiene como tarea principal hacer investigación en las diferentes áreas relacionadas con estas ciencias como la exploración petrolera.

Esta área realiza estudios de fotogeología y cartografía geológica, aunque en este momento el equipo que donó la empresa está relacionado principalmente con la exploración y conocimiento de los yacimientos petroleros.

Coloquio internacional

Al inaugurar el Coloquio Internacional La Izquierda ante los Nue-

vos Tiempos, efectuado en la Palacio de Minería, el rector De la Fuente aseguró que resolver los problemas de la sociedad es lo esencial de la política y ésta debe, en la actualidad, centrar su mirada en la educación para encontrar las soluciones.

Señaló que es preciso evitar que las leyes del mercado se instalen de lleno en el sistema educativo.

"Hay universidades, explicó, que se han convertido más en empresas que en instituciones donde se forman recursos humanos, se generan conocimientos y se difunde la cultura."

Nuestros países, subrayó, no sólo necesitan microempresarios, sino también —y de manera urgente— filósofos, antropólogos, poetas, físicos, astrónomos y un sinnúmero de profesionales que no necesariamente tendrán demanda en los mercados.

Advirtió también de la necesidad de que los gobiernos tengan una concepción clara del papel de las universidades públicas para acortar las brechas sociales ya que en éstas, indicó, la educación y la ciencia se encuentran y propician que el conocimiento avance. ■

Se emplea para tratar desde epilepsia hasta cicatrización de heridas

La acupuntura veterinaria, eficaz para prevenir y curar enfermedades

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se atienden perros y caballos con parálisis facial, con inestabilidad cervical o problemas de plexo braquial

LAURA ROMERO
a acupuntura veterinaria es una forma novedosa de prevenir y diagnosticar enfermedades, además de que ayuda a solucionar problemas para los que la medicina occidental no tiene respuesta.

En el departamento de Fisiología y Farmacología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el equipo conformado por el doctor Héctor Sumano y las pasantes Gabriela Goiz, Mercedes Barrios y Valeria Clifford emplea esta valiosa herramienta para tratar diversos padecimientos como la epilepsia y la cicatrización de heridas en animales.

La acupuntura, explicó Sumano, no es la panacea para todas las enfermedades, pero sí un complemento útil en su tratamiento.

Incluso, añadió, es una nueva forma de sobrellevar algunos males. Por ejemplo, hay pacientes con padecimientos de columna vertebral a quienes se les implantan balines de oro. De ese modo, perros parálíticos, a punto de sacrificarse, tienen uno o dos años más de vida, que en términos humanos equivalen a más de 10 años de existencia.

La acupuntura tiene tantas facetas que se convierte en un instrumento valioso, inclusive para el diagnóstico, toda vez que existen procedimientos que permiten detectar alteraciones en órganos con el simple uso de las manos.

En cuanto a la prevención, mencionó que en países como Austria se practica este método médico para evitar enfermedades en el ganado lechero, mediante la colocación de agujas en el lomo de los animales.

Este método de curación se aplica en

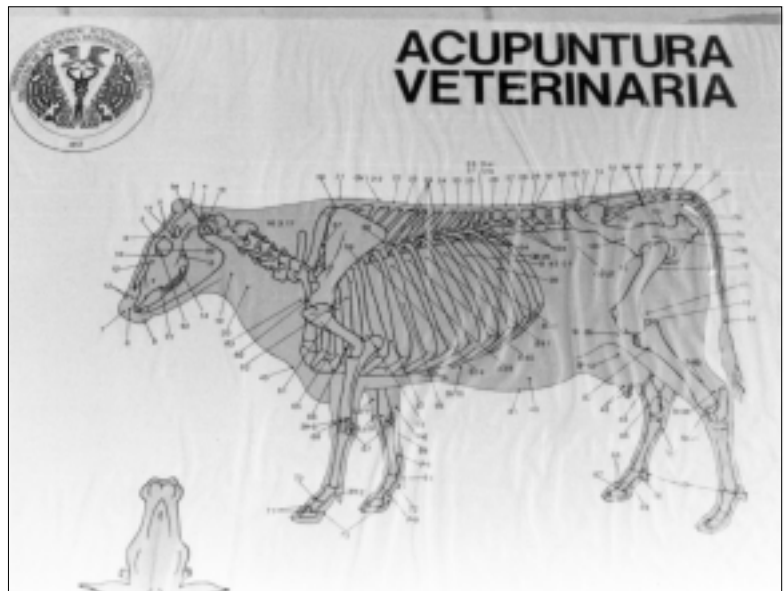


Foto: Juan Antonio López

perros y gatos, especies exóticas, aves, cabras, ganado bovino, camélidos y caballos. En estos últimos se profundiza el estudio del uso de acupuntura veterinaria, tanto en China como en Occidente.

De lo que se trata es de colocar agujas en puntos o depresiones de la piel con menor resistencia eléctrica, donde se reflejan las condiciones de los órganos internos. Su efecto no es sólo analgésico sino antiinflamatorio, y desde el punto de vista chino ayuda a restablecer, en general, las constantes fisiológicas del paciente.

En especial, refirió que en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se atienden perros y caballos con parálisis facial, con inestabilidad cervical o con problemas de plexo braquial, es decir, con parálisis radial.

También se trata a pacientes cardiopatas de edad avanzada, con epilepsia (donde los resultados por colocación de agujas en la oreja muestran efectividad de 40 por ciento) o síndrome cerebeloso, incluso con problemas de cicatrización.

Gabriela Goiz explicó: “Llegan anima-

les con heridas recurrentes que no cicatrizan, con quemaduras o porque los atropelló un automóvil. Los resultados son tan buenos que ya no se presentan infecciones; en muchos de los casos, hasta en 80 por ciento la herida sana y vuelve a salir el pelo”.

De ese modo, los pacientes pueden librarse de una cirugía y en el caso de quienes tienen enfermedades cardiorrespiratorias o insuficiencia renal se evitan efectos secundarios, debido a la exposición a anestésicos químicos usadas en la medicina occidental.

Héctor Sumano detalló que esa práctica médica roza el borde entre lo pragmático y lo esotérico.

“La medicina tradicional es criticada y calificada de charlatanería; sin embargo, hay que ver a los pacientes veterinarios que llegan parálíticos y se van caminando”, afirmó.

Los resultados son innegables, dijo, toda vez que se cura con homeopatía, herbolaria, acupuntura y medicina occidental; el único objetivo es que el paciente mejore. ■

En la Facultad de Medicina, Selva Lucía Rivas y sus colaboradores han estudiado, en modelos de exposición, los efectos que causa ese gas en el cerebro; una manera de contrarrestarlos es el consumo de vitaminas C y E

Consumir antioxidantes revierte daños causados por altas dosis de ozono

El consumo de antioxidantes permite reducir los riesgos a los que están expuestos los habitantes del Distrito Federal por las altas dosis de ozono, afirmó Selva Lucía Rivas Arancibia, de la Facultad de Medicina.

El ozono, explicó, es una molécula que al entrar en contacto con los líquidos orgánicos produce radicales libres de oxígeno, la mayoría de los cuales pueden contrarrestarse por las defensas antioxidantes del pulmón, de lo contrario causan efectos nocivos.

Cuando el pulmón no puede compensar el exceso de radicales libres, éstos entran a la circulación y producen especies reactivas de oxígeno secundarias a la exposición de ozono, que a su vez da origen a un estado de estrés oxidativo que afecta a todo el organismo por igual.

Rivas Arancibia y sus colaboradores han estudiado, en modelos de exposición, los efectos que ese gas causa en el cerebro. La investigación se ha centrado en el hipotálamo, la corteza frontal y el cerebelo.

Los resultados registran alteraciones de la conducta por la exposición al ozono; hay perturbaciones en los mecanismos de memoria y aprendizaje, así como en las funciones motoras. También aparece un comportamiento patológico conocido como congelamiento, el cual hace que como en el caso de los animales estén aletargados e irritables al mismo tiempo.

Entre los cambios bioquímicos destaca que en el cerebro se alteran los niveles de superóxido dismutasa –la enzima que protege las membranas

PÍA HERRERA



Imagen tomada de Internet

celulares de los radicales libres–, en comparación con los animales normales.

En cuanto a la estructura, destacó que en exposiciones agudas a ozono existe un deterioro en las células manifestado por la aparición de edema (hinchazón) de las mitocondrias, del aparato de Golgi y del retículo endoplasmático y, algunas veces, ruptura de las membranas celulares.

Sensibilidad

Los antioxidantes que ha estudiado son las vitaminas C y E que pueden adquirirse en cualquier farmacia y son de bajo costo, así como un aminoácido llamado taurina.

Destacó que no todos los animales ni toda la población presentan la misma sensibilidad al estrés oxidativo. Esto depende de factores genéticos, entre otros, pues algunos organismos

tienen mayores herramientas que otros para defenderse en un ambiente pro oxidante.

Consideró que el anterior no es un tema para alarmarse. Las investigaciones buscan opciones para proteger a las personas de este daño, que de no atenderse en el corto o mediano plazos puede llegar a ser un problema serio para la salud, especialmente para los que habitan en el Distrito Federal.

Para disminuir los riesgos se recomienda una dieta rica en antioxidantes, que se encuentran en las frutas, principalmente los cítricos (naranjas, limones, mandarinas, limas), las verduras en general y las semillas.

Dijo que se considera que el envejecimiento es consecuencia de la pérdida en la capacidad del organismo para contrarrestar los radicales libres, es decir, con una menor capacidad antioxidante.

En enfermedades neurodegenerativas, como Parkinson, Alzheimer y la de Huntington; en padecimientos degenerativos como procesos cancerosos, algunos endocrino-metabólicos como la diabetes; en males autoinmunes, infecciosos y virales, así como en procesos isquémicos e infartos, tanto cerebrales como del miocardio, se ha propuesto que el aumento en los niveles de radicales libres es directamente responsable de llevar a la muerte celular.

Finalmente, indicó, los radicales libres en niveles adecuados dentro del organismo son responsables de que las dentritas de las neuronas crezcan y establezcan sinapsis con otras neuronas y se dé un proceso de plasticidad. Asimismo, desempeñan un papel importante en la fisiología de la célula, en procesos tales como la sobrevivencia en etapas embrionarias y la migración celular. ■



Visita nuestra página en Internet <http://difusion.cultural.unam.mx>

CONCIERTO

ofunam
El niño y la música

Gordon Campbell, director
Dúo Tarasova-Rivero Weber y Juan Arturo Brennan, narrador

Una melodía mexicana y ocho disfraces de época de GUTIÉRREZ HERAS

El carnaval de los animales de SAINT-SAËNS

Sábado 28/ 17:00 hrs.
Domingo 29/ 12:00 hrs.

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000.

TEATRO

Alejandría terminó

De José Enrique Gorlero
Dirección: Martín Acosta
Viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 hrs.
Estreno: Viernes 20 de abril.

Foro del Museo de El Carmen, Av. Revolución esq. Monasterio s/n, San Ángel.

TEATRO

verbof emenino

Alicia Sánchez

Entre tú, yo y los otros
Compañía: Alicia Sánchez Cía.
Jueves y viernes 20:00, sábado 19:00 y domingo 18:00 hrs.

DEL 19 AL 22 DE ABRIL

TEATRO

Cristina Gallegos

Réquiem para el alma
Compañía: Danza Libre Universitaria
Jueves y viernes 20:00, sábado 19:00 y domingo 18:00 hrs.

DEL 26 AL 29 DE ABRIL

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000.

DANZA

El Carnaval de los Animales

RECREO 2001
De Camille Saint-Saëns
Compañía: Callhydra, coreografía: Marcela Aguilar
Sábados 13:00 hrs. del 21 de abril al 12 de mayo

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000.

LITERATURA

Presentación del libro

Locura de Juan Ciudad

de Héctor Azar

Presentan:
Laura Esquivel
Victor Hugo Rascón Banda
Ignacio Solares

Modera:
Malena Mijares

Miércoles 25 de abril/ 19:00 hrs.

Centro de Arte Dramático A.C.
Centenario 26 esq. Belisario Domínguez, Coyoacán.

La música está a tu alcance...

Ciclo cuerdas con piano:
De Mozart a Schnittke

Viernes 20 y 27 de abril/ 20:00 hrs.

Sala Carlos Chávez
Centro Cultural Universitario
Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria

MÚSICA

Analizan investigadores los problemas de la capital y plantean soluciones

Las nuevas tendencias de democratización y pluralismo político en México generan una especie de pasmo entre los nuevos gobernantes, así como enorme dificultad para enfrentar los complejos retos de la ciudad de México, afirmó Alfonso Iracheta Cenecorta, de El Colegio Mexiquense.

Al participar en el XI Seminario de Economía Urbana y Regional 2001, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, de la UNAM, y El Colegio Mexiquense, Iracheta Cenecorta señaló que para atender los problemas de la capital se requiere amplia experiencia, de la cual carecen los nuevos gobernantes.

Lo anterior se percibe, por ejemplo, en la falta de capacidad para controlar a vendedores ambulantes, el uso de suelo y el transporte público. "Esto es resultado de esa nueva manera de hacer política, la cual genera atraso, desvío y planteamientos diferentes a los concebidos como adecuados, o bien el abandono de ciertos proyectos", afirmó.

En la Sala Ricardo Torres Gaitán, del Instituto de Investigaciones Económicas, señaló que dada la magnitud de los problemas de esta urbe, se requiere un proyecto integral para la zona metropolitana de la ciudad de México, compartido con el Estado de México, así como la reestructuración económica de esta región, a fin de que pueda enfrentar sus necesidades urbanas.

Ligia González García de Alba, de la Secretaría de Desarrollo Social,



Foto: Juan Antonio López

afirmó que requiere reformarse el marco jurídico de planeación y administración del desarrollo urbano.

La ciudad de México —donde interactúan más de 25 millones de habitantes— es la segunda zona metropolitana más grande del mundo con 75 unidades administrativas, 16 delegaciones y 58 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo.

Efecto multiplicador

Durante el periodo 1993-1998 se abrió una brecha entre el crecimiento de la economía nacional y la región Centro, relacionada con la industria manufacturera, en la cual se dio un desfase, aseguraron académicos del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Los especialistas Julio Guadarrama y Guillermo Olivera subrayaron que al mismo tiempo se generó otra divergencia: la industria dejó de tener la misma tendencia de crecimiento de la economía

general, con efectos multiplicadores restringidos sobre el crecimiento global.

Resaltaron que en las últimas tres décadas del siglo XX hubo un periodo de inestabilidad significativo, al presentarse tendencias convergentes y divergentes. También se ahondaron los diferenciales en las tasas de crecimiento entre las entidades federativas de esta zona, lo que generó escenarios de mayor complejidad.

Adalberto Méndez, del Fondo de Acción de Financiamiento de Proyectos Productivos de Banamex, afirmó que la falta de crédito al campo después de la crisis de 1994 no fue por escasez de recursos sino por la ausencia de proyectos rentables y acreditados confiables.

Planteó que el apoyo económico de la banca comercial y de desarrollo al sector agropecuario fue limitado en comparación con otros sectores.

Asimismo, de 1991 a finales de 1997 del flujo total del crédito anual canalizado por estas instituciones

crediticias sólo 4.9 por ciento se orientó al sector agropecuario. En tanto, a la industria se destinó 22.4 por ciento, a vivienda 27.5 y a servicio 28.7 por ciento.

Los modelos de desarrollo que quieren imponerse, basados en el modelo estadounidense de los centros comerciales y los corredores turísticos, no resuelven la problemática de las ciudades en México ni toman en cuenta su diversidad, afirmó Alejandro Méndez Rodríguez, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Por lo anterior, la perspectiva desde la cual se considera en la actualidad la situación de los municipios en México puede significar una hipoteca de su futuro, y advirtió acerca del riesgo de que la nación caiga en un esquema de neoliberalismo urbano.

Gustavo Garza, de El Colegio de México, sostuvo que el país no ha asumido una política coherente de desarrollo urbano para hacer frente a los retos de la globalización.

En 1995, señaló, 348 ciudades concentraban 59 millones de habitantes y sólo cinco de ellas superaban el millón de habitantes. El año pasado la cifra ascendió a nueve ciudades que se colocaron por encima de esa cantidad.

Expuso que muchos de los proyectos de desarrollo urbano fracasaron en el país. Citó el caso de Monterrey, en donde gran parte de las obras de infraestructura que iniciaron hace algunos años hoy están en poder de los bancos. ■

**ROSA MA. CHAVARRÍA/
ANTONIO PICCATO/JORGE SÁNCHEZ**

Actos conmemorativos del 93 aniversario del edificio porfiriano

Fiesta en Casa del Lago con la apertura del Foro La Pérgola

Mañana se presentará el espectáculo *El gineceo de las argivas*, una versión libre de textos de Esquilo, Sófocles y Eurípides, bajo la dirección de Mónica Terán y María Luisa Castro; antes se realizará un recorrido de autos antiguos

Para conmemorar el 93 aniversario del edificio porfiriano del Bosque de Chapultepec, Casa del Lago efectuará una serie de espectáculos que iniciarán el día de mañana, a las 19:30 horas, con un recorrido en autos antiguos Ford Modelo A.

Posteriormente, a las 21 horas, se inaugurará el Foro La Pérgola, espacio donado por la empresa Petrox de México, en el que se presentará el espectáculo *El gineceo de las argivas*, una versión libre de textos de Esquilo, Sófocles y Eurípides, bajo la dirección de Verónica Terán y María Luisa Castro Estrada.

El Foro La Pérgola, que se encuentra a un costado de la casa, es la interpretación moderna de un templete que solía ser colocado en áreas campestres para la veneración

de alguna deidad en los tiempos de la Roma clásica y renacentista. La obra fue realizada en estilo corintio y con tecnología actual, aplicada a la recreación de materiales y texturas en una interpretación libre.

El gineceo de las argivas aborda el tema del proceso creativo y plantea que la cultura occidental, tanto en su componente griego como en el judeo-cristiano, se ha caracterizado por el predominio casi absoluto del orden racional masculino. En tanto, la conciencia matriarcal es la energía femenina —no exclusiva de la mujer—, que contiene la integración, la intuición, el pensamiento, el juego y el caos como detonador del cambio. Se trata de un espectáculo que pretende actualizar a la heroína trágica devolviéndole su zona pagana olvidada por milenios.

Una casona de abolengo

Casa del Lago fue edificada en 1906 bajo el gobierno de Porfirio Díaz para albergar el Primer Automóvil Club. Durante años fue escenario de elegantes festejos, como los que se realizaron para conmemorar el Centenario de la Independencia de México, o bien como albergue para visitantes distinguidos. En 1924 fue residencia particular del expresidente Adolfo de la Huerta, y en 1926, la casa pasó a formar parte del patrimonio de la Secretaría de Agricultura y Fomento.

En 1929, cuando la Universidad Nacional conquistó su autonomía, la casa se integró al patrimonio universitario como sede del Instituto de Biología, que entonces dirigía el doctor Isaac Ochoterena, quien sentó las bases para la creación de la Facultad de Ciencias Biológicas. Durante 1958, una vez terminada Ciudad Universitaria,

al Instituto de Biología se le asignó un espacio adecuado en el nuevo *campus* universitario y Casa del Lago, por iniciativa del rector Nabor Carrillo, se convirtió en un centro de difusión cultural.

El 15 de septiembre de 1959 se inauguró formalmente como espacio de extensión cultural y su primer director —Juan José Arreola— es hoy una leyenda en el campo literario. Como funcionario, consolidó una época determinante del teatro y realizó los primeros ensayos de *Poesía en voz alta*.

Cuenta Arreola que la primera tarea de la casa fue retener a un grupo de paseantes del bosque que se interesaba por la literatura, pero las expectativas fueron superadas, pues a los recitales de *Poesía en voz alta* llegaron entre 200 y 300 personas cuando se preveía que sólo asistieran 20 o 30. El público fue heterogéneo; se reunían ahí desde el obrero hasta el hombre ilustrado. Esa mezcla permitió concepciones artísticas plurales y dio como resultado un espacio original y dinámico en un momento especial de la cultura mexicana.

Ya restaurada, en la casa continuó una etapa decisiva en la vida cultural de México con directores como Tomás Segovia, Juan Vicente Melo, Héctor Azar, Benjamín Villanueva, Eduardo Lizalde, Hugo Gutiérrez Vega, Juan Garzón Bates, Arturo Azuela, Eduardo Lizalde, Fernando Arechavala, Gerardo de la Torre, José Roviroso, Rafael Segovia Albán, Raymundo Figueroa y, actualmente, Carmen Carrara.

Durante 42 años muchas han sido las actividades, exposiciones, diplomados, cursos y eventos que en Casa del Lago se han efectuado. Después de un proceso de restauración, iniciado en la administración de Carmen Carrara, Casa del Lago recupera su aspecto original de casa porfiriana para continuar ofreciendo al público que visita el Bosque de Chapultepec una amplia gama de actividades artísticas y culturales. ■



Foto: Juan Antonio López

El reconocido investigador de música medieval, Ismael Fernández de la Cuesta, y el coro español de este género musical trajeron la noche de ayer al recinto universitario el recital De Navidad a Pascua. Cantos del Ciclo Anual

Lo mejor del canto gregoriano, ayer en la Sala Nezahualcóyotl

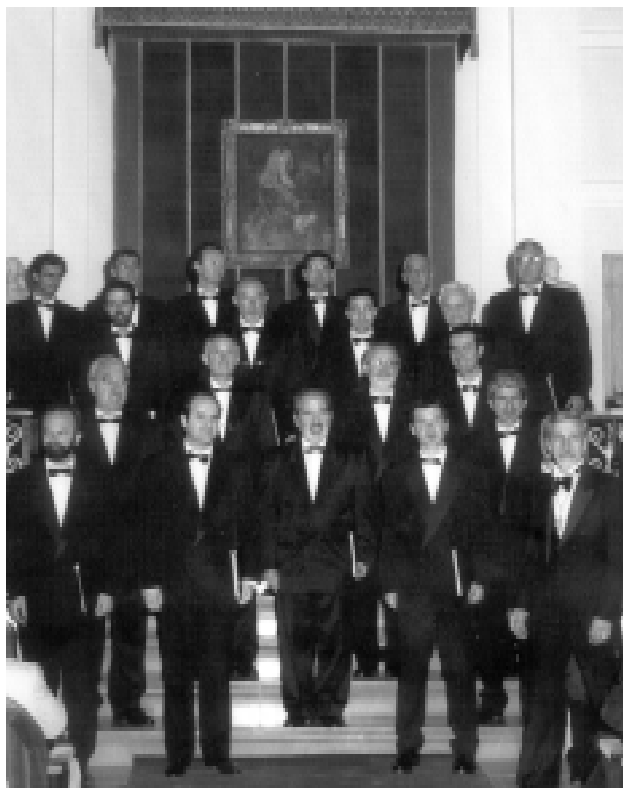
De Navidad a Pascua. Cantos del Ciclo Anual, es el título del recital que ofreció ayer el Coro de Canto Gregoriano de España, dirigido por Ismael Fernández de la Cuesta, en la Sala Nezahualcóyotl.

El programa que la agrupación vocal ofreció al público mexicano estuvo integrado en la primera mitad o *Navidad* por *Dominus dixit ad me. Modo II*, antífona del introito. Fondo antiguo; *Kyrie. Conditio. Modo VII*, letanía. Tropo y discanto del Códice de Las Huelgas. Siglo XIII; *Gloria in excelsis deo. Modo I*, canto angélico de la misa; *Viderunt omnes. Notum fecit. Modo V*. Fondo antiguo. Discanto del Códice Florencia. bib. Laurent. Plut. 29.1. Siglo XIII; *Agnus dei. Exsultet haec concio. Modo VIII*. Preces. Tropo y doble discanto del Códice de Las Huelgas. Siglo XIII; *Viderunt omnes. Modo I*, antífona de comunión. Fondo antiguo; *Alma redemptoris. Modo I*, antífona mariana del tiempo de Navidad con bordón.

La segunda parte o *Pascua* comprendió *Resurrexi. Modo II*, introito; *Haec dies. Modo II*, responsorio gradual, con discanto. Códice de Florencia. Siglo XIII; *Terra tremit. Modo IV*, ofertorio. Fondo antiguo; *Sanctus. Cleri caetus. Modo VI*, tropo con discanto. Códice de Las Huelgas. Siglo XIII; *Agnus dei. O Jesu Salvator. Modo V*, tropo con discanto. Códice de Las Huelgas. Siglo XIII; *Si consurrexistis. Modo VIII*, antífona de comunión. Fondo antiguo, y *Catholiconum concio. Modo II*, tropo de *Benedicamus Domino* con discanto. Códice de Las Huelgas. Siglo XIII.

Según expresó su director, la idea de este programa fue proporcionar una mayor variedad musical del inmenso repertorio gregoriano.

De esta forma, Fernández de la Cuesta programó un canto gregoriano integrado por discantos u ornamentaciones que se hacían sobre la melodía



Coro de Canto Gregoriano.

del canto llano, el cual quedaba invariable. Esto representa el rescate de un modo de cantar abandonado durante los dos últimos siglos, y del que todavía en los siglos XVII y XIX se encontraron interesantes vestigios en Europa.

La agrupación vocal y su director

El ensamble vocal se fundó en 1994 con músicos seculares reclutados en Artetxabaleta y Vitoria, luego de que monjes y eclesiásticos renunciaron a mantener el gregoriano como canto propio de su liturgia. En la actualidad, gracias al estudio de las fuentes orales y escritas, el coro realiza una recuperación de las antiguas formas de cantar éste, además de promoverlo mediante conciertos e intervenciones en medios de comunica-

ción como la radio y la televisión.

De esta forma, el coro ha protagonizado el programa televisivo *Songs of the spirit*, que se transmitió en diciembre de 1995 a Estados Unidos y España, por la cadena pública PBS y por TVE, y fue nominado en 1996 al Premio Emmy de la Academia de las Artes y Ciencias de la Televisión de Hollywood. También ha sido galardonado con el Certificado de Mérito del Gabriel Award, de Estados Unidos, como mejor programa cultural y de contenido humanístico y religioso.

Ismael Fernández de la Cuesta nació en Neila (Burgos) en 1939. Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha podido compaginar sus investigaciones sobre la música medieval con sus conciertos y grabaciones discográficas, merecedoras de discos de oro y de platino especialmente por sus discos compactos *Chant*, *Chant two* y otros de canto gregoriano y litúrgico en general.

Foto: cortesía de Difusión Cultural

Reconocido internacionalmente como intérprete de finura artística y sólido investigador, Fernández de la Cuesta ha escrito más de una docena de libros y centenares de artículos de musicología medieval y renacentista sobre el canto llano y los trovadores.

Ejerció su actividad como profesor y director del Coro de Monjes Benedictinos de Santo Domingo de Silos durante 11 años; gracias a ello consiguió la perfección de la que, aparte de sus discos, es testimonio los conciertos que se dieron en diversas ciudades de España, particularmente en el Teatro Real de Madrid. En el Real Conservatorio Superior de Música imparte actualmente canto gregoriano como Catedrático Numerario.

La musicología internacional reconoce en Fernández de la Cuesta a un probado investigador de la música de la Edad Media y a una de las personas que más ha contribuido a difundirla. ■

Arte actual y alternativo de Quebec en el Museo Universitario del Chopo

Integrantes de distintos centros culturales de la región exhiben su obra hasta el 22 de abril

Un grupo de más de 30 artistas canadienses, provenientes de distintos centros culturales independientes de la ciudad de Quebec, expone su obra plástica en tres recintos de la ciudad de México para reflexionar sobre el sentido de la ciudad, percibida como un entorno de vida.

Uno de esos espacios es el Museo Universitario del Chopo, donde 14 de los artistas del proyecto Latinos del Norte. Arte Actual y Alternativo de la Ciudad de Quebec exhiben hasta el 22 de abril escultura, instalación, fotografía, pintura, danza y performance.

El propósito de la exposición, que también se presentará en el MUCA CU y en el ExTeresa, Arte Actual, es realizar un intercambio artístico entre México y Canadá con la voluntad común de propagar valores de comunicación estética, pues se prevé que un grupo de pares mexicanos vaya a Quebec a mostrar sus propuestas.

Por lo pronto, en el Museo del Chopo y en el MUCA Roma puede asistirse a apreciar distintos performances que cuestionan la naturaleza del cuerpo o instalaciones híbridas que, con el uso del multimedia, juegan con lo virtual y lo natural.

Danza-performance

La noche de la inauguración tocó el turno a Lydia Wagerer, figura clave de la danza contemporánea de Quebec, quien presentó un espectáculo de danza-performance en el que hizo gala del perfecto manejo corporal. Con un singular acompañamiento musical, la bailarina creó atmósferas impregnadas de melancolía, enojo e introspección.

En *Civilización, agua y nieve*, el fotógrafo Ivan Binet dio muestras de cómo los diferentes escenarios naturales cuentan con más semejanzas que diferencias. Valiéndose de un trabajo digital, editó imágenes de playas, desiertos y bosques, sitios que en apariencia no se conciben juntos; sin embargo, el fotógrafo encontró un punto de comunión entre ellas y así crear un concepto sólido con singulares referencias oníricas y paradisiacas.

Bill Vincent, mediante la estampa y el grabado, exhibe un universo abstracto que captura emociones con un particular lenguaje visual que



Fotos: cortesía de Difusión Cultural

De las alturas de la galería central del museo cuelgan los trajes de plástico que, con ironía, dan cuenta del tipo de moda que prevalece en ese país



se vale tanto del blanco y negro como de colores vivos. De las alturas de la galería central del museo cuelgan los trajes de plástico que, con ironía, dan cuenta del tipo de moda y diseño que prevalece en ese país, así como de la importancia del vinil en la indumentaria de principios del siglo XXI.

El fotógrafo Patrick Altman presenta una serie de pequeñas fotografías formadas en hilera (simulando un conjunto de brochetas), en las cuales se aprecia una suerte de recorrido por la historia del arte por medio de imágenes de pinturas de diversos géneros que van desde el arte renacentista, abstracto, realista e impresionista. En su segunda propuesta, Altman ofrece una visión cosmopolita al capturar los barrios populares de países como India y China, donde los personajes y sitios ilustran el modo de vida de esos lugares.

En este recorrido visual por la naturaleza de las urbes más pobladas y caóticas, en ocasiones las personas dan cuenta de ese relato tan particular que sólo la fotografía puede aportar, mientras que en otras, las calles, edificios y monumentos se encargan de dicha narración.

Richard Martel, quien también es curador de la obra, exhibe parte de su trabajo artístico a partir de la secuencia fotográfica de uno de sus performances, mientras que Jazmín Bilodeau, Sébastien Giguère y Nicolás Laverdière presentan un trabajo cuyo tema es la necesidad del ser humano por contar con nuevas tecnologías en materia de comunicación. Por medio de variados estilos, formas y materiales, la telefonía celular es parte de esta instalación.

Participan también Karole Biron, con una propuesta de foto-instalación; Carlos Saint-Marie, con pintura; Francoise Mathieu y Michel



Saint-Onge, con escultura, y Francoise Lamontagne, que ofrece escultura y fotografía.

Los artistas que participan en el proyecto Latinos del Norte... provienen de siete centros culturales de la ciudad de Quebec, especializados en distintas disciplinas del llamado arte alternativo. Por ejemplo, Avatar se dedica a la investigación, creación, producción y difusión de proyectos sonoros; Engramme se ocupa de la promoción y creación de la gráfica original; La Bande Video apoya y produce hace más de 20 años videos independientes; L'OEil de Poisson difunde desde hace más de 15 años las artes visuales, incluyendo actividades multidisciplinarias de danza, música, teatro y poesía; La Chambre Blanche también da a conocer artes visuales; Le Lieu, de arte actual, y VU. ■

Cátedra Extraordinaria

Bernardo Quintana Arrijoa

La Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, AC (AEFE) y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, hacen del conocimiento de los académicos de instituciones nacionales y extranjeras la convocatoria del concurso abierto para el otorgamiento de la:

Cátedra Extraordinaria

Bernardo Quintana Arrijoa en Economía de la Infraestructura

Objetivo

Apoyar el área terminal de la Facultad de Economía mediante la generación de textos para esta especialidad, formación de profesores y orientación para el desarrollo profesional de los alumnos que decidan dedicarse en el área del tema propuesto.

Origen de los recursos

Para el financiamiento del Programa de Cátedras Extraordinarias, la AEFE obtiene recursos de exalumnos y empresas interesadas en apoyar la vinculación y superación académica. En este caso en particular, la apertura de la cátedra **Bernardo Quintana Arrijoa** sobre Economía de la Infraestructura, será financiada mediante el apoyo de la Fundación ICA, AC.

La asignación de becas cuenta con un Comité Técnico para la toma de decisiones relativas a la administración de los recursos. Este Comité se encuentra integrado paritariamente por miembros del Consejo Directivo de la AEFE y por funcionarios universitarios, así como en este caso, por representantes de la Fundación ICA.

Los apoyos económicos que aporte la Fundación ICA serán incorporados en el fondo de la AEFE para garantizar que éstos sean utilizados única y exclusivamente para los fines señalados de forma transparente, eficiente y racional.

Carácter y contenido de la Cátedra

La Cátedra Extraordinaria de Economía de la Infraestructura deberá desarrollarse coordinadamente con la Cátedra de la Facultad de Ingeniería que paralelamente a esta, celebrará dicha facultad con apoyo económico de Fundación ICA, y tendrá las siguientes características:

I. Uno de los objetivos de la Cátedra es la formación de personal especialista en la materia, motivo por el cual es necesario desarrollar un programa de formación de profesores. En consecuencia, el catedrático se deberá comprometer a organizar e impartir cursos de formación y actualización de profesores.

II. El académico establecerá en su plan de trabajo las acciones que emprenderá para apoyar el Plan de Estudios de la Facultad de Economía, ubicando en éste, la materia de la Cátedra. Asimismo determinará el impacto de sus actividades como catedrático en la formación de los alumnos.

III. El académico promoverá su liderazgo en el área específica de aplicación de la Cátedra. Por lo anterior, deberá presentar en su plan de trabajo las acciones que pretenda llevar a cabo para cumplir lo anterior, coadyuvando a genera una cultura en el desarrollo de la economía de la infraestructura.

IV. El académico seleccionado dictará un curso regular cada semestre en el área de aplicación y asesorará un grupo de alumnos del núcleo terminal con el fin de orientar su inserción laboral. Para estos efectos, deberá presentar el temario a desarrollar, incluyendo la experiencia de México sobre el tema.

V. El académico que ocupe la Cátedra se obligará a producir un texto o material de apoyo a la enseñanza de la economía en el área específica de aplicación. Al respecto, deberá presentar un proyecto a desarrollar en el tiempo que ocupe la Cátedra.

VI. La Cátedra de Economía de la Infraestructura pretende incorporar en el análisis económico actual.

1. La infraestructura como el acervo físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social; así como su impacto en el desarrollo económico.

2. La economía en el desarrollo urbano y rural.

3. La economía de las empresas encargadas de desarrollar, operar y dar mantenimiento a la infraestructura, y

4. Financiamiento público y privado de la estructura requerida por el país.

Bases para el concurso de selección

a) Podrán concursar todos los académicos con experiencia docente y profesional en el tema de la Cátedra y en alguna institución de enseñanza de la economía. De preferencia con alguna experiencia en la formación de profesores

b) Se requiere que el académico seleccionado cuente con experiencia en la organización de seminarios, conferencias y eventos similares, de preferencia con conocimientos de sistema de educación a distancia e interactiva

c) Durante la vigencia de la cátedra, el académico que sea titular de la misma deberá abstenerse de desempeñar algún puesto administrativo en la Facultad de Economía y en la UNAM

d) La selección se hará con base en la calidad y factibilidad de los proyectos presentados en las seis actividades de las Cátedras Extraordinarias. También se tomarán en cuenta el desempeño y antecedentes académicos, así como su experiencia profesional en el área, por lo que los aspirantes deberán presentar su currículum vitae

e) Las Cátedras tendrán un periodo de duración de uno a tres años, de acuerdo con el proyecto presentado. Después del tercer año, la Cátedra podrá renovarse anualmente mediante la presentación de nuevos proyectos, que deberán ser aprobados por el Comité Académico

f) El académico deberá presentar un informe semestral y se someterá a una evaluación cada año. En caso de no aprobar dicha evaluación, perderá la beca y deberá de abandonar de inmediato sus actividades ligadas a las Cátedras sin responsabilidad para la Facultad de Economía

g) Las evaluaciones serán en el desempeño de las seis actividades a que se refiere esta convocatoria

h) Los aspirantes deberán entregar en original y dos copias, su solicitud y plan de trabajo a que se refieren los puntos I, II, III, IV, V y VI

Los proyectos referidos deberán remitirse obligatoriamente bajo seudónimo. Los académicos entregarán en sobre cerrado los datos necesarios para su identificación en los que debe constar nombre completo, seudónimo utilizado, domicilio, teléfono y currículum vitae. Al frente del sobre se anotará el seudónimo del postulante.

El sobre con los datos de identificación personal deberá dirigirse al Comité de Selección de Cátedras Extraordinarias, para ser conservado y resguardado con el propósito de presentarlo en la reunión del Jurado para su apertura si este lo juzga conveniente.

Los proyectos deberán estar respaldados por todos los elementos que los aspirantes estimen académicamente necesarios y que faciliten la decisión del Comité de Selección, como son: programa específico, cronograma, bibliografía, etcétera.

El plazo límite para postular a esta Cátedra vence a las 19 horas, 30 días naturales después de su publicación en la Gaceta de la

UNAM. Por ningún motivo se recibirán documentos fuera de la fecha y hora establecidas. Los documentos deberán entregarse en las oficinas de la AEFE ubicadas en República de Cuba No. 92, Col. Centro, 06010, Delegación Cuauhtémoc, México, DF.

i) El Comité de Selección evaluará el proyecto y programa de esta aspirante y en caso de considerar que se cumple con los objetivos, requisitos y calidad académica solicitados, procederá a abrir los sobres, conteniendo los datos de cada aspirante. Aquellos que no cubran la primera etapa de selección podrán recoger sus propuestas y sobre que permanecerán cerrados cinco días hábiles posteriores a darse a conocer el fallo del Comité

j) El nombre del académico que resulte seleccionado, será dado a conocer a más tardar 15 días hábiles después de haber vencido el plazo para la recepción de los proyectos

k) El académico deberá aceptar ceder los derechos del proyecto y sus productos a la Facultad de Economía de la UNAM

Comité de Selección y Evaluación

Para efectos del análisis de los aspectos académicos y la selección del académico se contará con un Comité de Selección integrado: Por la AEFE el Presidente del Consejo Directivo licenciado José Angel Gurría Treviño, el Presidente del Comité Académico y

El Presidente del Comité Académico y de Cátedras Extraordinarias
Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM AC
Licenciado Manuel Calderón de la Barca
El Director de la Facultad de Economía
Licenciado Guillermo Ramírez Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México

de Cátedras Extraordinarias el licenciado Manuel Calderón de la Barca y sus integrantes los licenciados José Blanco Mejía, Ifigenia Martínez Hernández, Emilio Mújica Montoya, Elena Sandoval Espinosa, David Ibarra Muñoz, Jesús Silva Herzog, José Luis Ceceña Gámez, Gustavo Romero Kolbeck, Juan Pablo Arroyo Ortiz, y Horacio Flores de la Peña; por la Facultad de Economía el licenciado Guillermo Ramírez Hernández y por Fundación ICA, su presidente ingeniero Bernardo Quintana Isaac.

Estímulos y distinciones

Al profesor seleccionado se le otorgará una beca que disfrutará durante el tiempo que ocupe la Cátedra por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100) durante 10 meses en el periodo de un año lectivo.

En caso que el académico seleccionado no sea profesor de carrera de la UNAM, se propondrá al H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía se le otorgue una plaza de Profesor de Tiempo Completo, de acuerdo con su calificación curricular y en el marco de la legislación universitaria.

Los casos y situaciones no explícitamente aclarados en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité de Selección y Evaluación de las Cátedras Extraordinarias.

Cátedra Especial

Miguel León–Portilla

El Consejo Técnico de Humanidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 al 19 y 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Convoca

A los profesores e investigadores de carrera de la UNAM a presentar su solicitud para ocupar, por un año, la Cátedra Especial **Miguel León–Portilla**, que pertenece al Instituto de Investigaciones Históricas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. La Cátedra tiene como propósito principal estimular la generación de nuevos conocimientos en las áreas cultivadas por el doctor Miguel León–Portilla, así como la difusión de dichos conocimientos.

2. La presente convocatoria se abre en el área de **Lenguas y literaturas de los pueblos indígenas en el México contemporáneo**.

3. Los profesores e investigadores solicitantes deberán tener publicaciones en el área de especialidad de la Cátedra.

4. El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos del capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el investigador es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del Reglamento.

5. De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento, podrán recibir la Cátedra Especial los profesores e investigadores de carrera de la UNAM que, a juicio del Consejo Técnico de Humanidades, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

6. De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento, no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Académica del instituto en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

a) Currículum vitae actualizado

b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral

d) Documentación que permita al Consejo Académico Interno la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades académicas de investigación, docencia y difusión

e) Programa de trabajo para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados. El Programa deberá considerar, al término del periodo, la entrega de un trabajo de investigación por escrito y su exposición en un curso especial que tendrá duración mínima de una semana, así como la entrega de un informe de las actividades desarrolladas

f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de abril de 2001
La presidenta del Consejo Técnico de Humanidades
Doctora Olga Elizabeth Hansberg

ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA UNAM

Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo previsto por los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica, así como en el artículo 34 fracciones IX y X del Estatuto General y Francisco Rojas Gutiérrez, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en los artículos 10 y 15 de la Ley Orgánica y los numerales XXI inciso 4) y XXII inciso 5) del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México de acuerdo a su Ley Orgánica tiene por fines la docencia, la investigación y la difusión cultural.

Que de conformidad con la Ley Orgánica de esta Universidad y el Reglamento Interior del Patronato Universitario, corresponde al Patronato administrar el Patrimonio Universitario y sus recursos ordinarios y extraordinarios, así como gestionar el aumento de los ingresos de la Institución.

Que acorde a lo establecido por el Acuerdo que Reorganiza a la Secretaría Administrativa, publicado en *Gaceta UNAM* de fecha 6 de febrero de 1997, corresponde a esta dependencia administrar los bienes y servicios de la Universidad que se destinen a la

docencia, así como apoyar al Patronato, previo acuerdo del mismo, en la administración de aquellos bienes no destinados a la docencia que éste le encomiende.

Que conforme a lo anterior existe en la Legislación Universitaria y en la normatividad administrativa, una adecuada distribución en la materia de administración de recursos de esta Casa de Estudios, por lo que no se estima necesario al día de hoy contar con un cuerpo colegiado que tenga este tipo de funciones y que en la práctica ha demostrado su inoperancia.

En razón de lo antes expuesto, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se deja sin efectos el Acuerdo de Creación del Comité Administrador de las Unidades Generadoras de Recursos de la UNAM, publicado en *Gaceta UNAM* de fecha 2 de abril de 1998.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente Acuerdo empezará a surtir sus efectos a partir de su fecha de publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de abril de 2001

**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
RECTOR DE LA UNAM**

**C.P. FRANCISCO ROJAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO**

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General

Facultad de Medicina

Pruebas:

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Titular “A” de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$10,061.64, para trabajar en el Departamento de Bioquímica, en el área de Metabolismo, con número de plaza 13994-88, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

a) Crítica escrita del programa de la materia “Bioquímica y Biología Molecular”

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Formulación de un proyecto de investigación inédito sobre “Caracterización bioquímica y molecular de las pirofosfatasa de bacterias fotosintéticas”

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Micología Básica del Departamento de Microbiología y Parasitología, con número de plaza 13958-00, con un sueldo mensual de \$5,895.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Demostrar, mediante examen teórico-práctico, tener conocimientos y habilidad en el manejo de las siguientes técnicas:

- 1. Obtención de cultivos monospóricos de hongos entomopatógenos, producción y ensayo en el campo.
- 2. Micológicas de ensayos de compatibilidad entre productos agrícolas y hongos entomopatógenos.
- 3. Bioseguridad para hongos entomopatógenos requeridas para el registro de plaguicidas microbianos por la Agencia Protectora del Ambiente.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de abril de 2001
El Director
Doctor Alejandro Cravioto

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso

abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	ÁREA DE AUDITORÍA Auditoría III
1	ÁREA DE CONTABILIDAD Contabilidad III
1	Contabilidad IV
1	ÁREA DE DERECHO Nociones de Derecho
1	ÁREA DE FINANZAS Finanzas IV
1	ÁREA DE MERCADOTECNIA Administración de ventas
1	ÁREA DE OPERACIONES Operaciones I

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

- b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora
- c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora correspondiente
- d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora correspondiente
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
- 2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- 3. Constancia de título profesional.
- 4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de abril de 2001
El Director
CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el Departamento de Publicaciones, Área de Corrección de Estilo de Textos de Bibliotecología, con un sueldo mensual de \$6,484.68, registro número 03286-01, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de la especialidad.
 - Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Corrección de estilo de un artículo científico en el área de bibliotecología y ciencia de la información
- b) Corrección ortotipográfica de pruebas formadas de un artículo científico en el área de bibliotecología y ciencia de la información
- c) Prueba escrita sobre conocimientos de corrección de estilo y revisión de pruebas especializadas en bibliotecología
- d) Traducción de un texto especializado en bibliotecología del español al inglés y del inglés al español
- e) Elaboración de resúmenes especializados en bibliotecología

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicado en Torre II de Humanidades piso 12, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancia de estudios o título académico
- c) Copia de constancias de experiencia laboral
- d) Copia de la demás documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de aplicación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el Área de Vinculación de Proyectos Académicos, con un sueldo mensual de \$7,133.08, registro número 58576-49, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de la especialidad.
 - Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Elaboración de un proyecto de difusión y mercadotecnia de productos bibliográficos, de cursos, diplomados y en general de eventos del centro
- b) Elaboración de un proyecto de estrategias de financiamiento para proyectos académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en Av. Universidad No. 3000, 3er. piso (a espaldas del edificio de la Dirección General de Personal), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancia de estudios o título académico
- c) Copia de constancias de experiencia laboral
- d) Copia de la demás documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de aplicación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a la Investigación, con un sueldo mensual de \$8,703.48, registro número 38049-28, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
 - Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Realizar búsquedas de información especializada en fuentes impresas y digitales
 - b) Analizar documentos especializados en el área bibliotecológica y elaboración de resúmenes
 - c) Analizar y corregir documentos del área bibliotecológica
 - d) Diseñar presentaciones especializadas en bibliotecología, mediante paquetes de *software*, como word y power point
 - e) Traducir del inglés al español, un texto especializado en bibliotecología
- Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse

a la secretaría académica de este centro, ubicada en Av. Universidad No. 3000, 3er. piso (a espaldas del edificio de la Dirección General de Personal), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancia de estudios o del grado académico
- c) Copia de constancias de experiencia laboral
- d) Copia de la documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de aplicación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "C" de tiempo completo, interino, en el Departamento de Cómputo, de \$10,061.64, registro número 15415-66, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de doctor o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización.

- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto sobre un Modelo de base de datos relacional para biblioteca digital, aplicado a la educación a distancia.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en Av. Universidad No. 3000, 3er. piso (a espaldas del edificio de la Dirección General de Personal), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancia de estudios o título académico
- c) Copia de constancias de experiencia laboral
- d) Copia de la demás documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de aplicación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.


"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de abril de 2001

La Directora

Maestra Elsa M. Ramírez Leyva

TORNEO UNIVERSITARIO DE AJEDREZ RECREATIVO 2001



La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Subdirección de Recreación, convoca a participar en el Torneo Universitario de Ajedrez Recreativo 2001, Modalidad Individual y Mixta, que se celebrará del 26 de abril al 27 de mayo de 2001, en la Ciudad de Guadalajara.

BASES:

I. PARTICIPANTES:
Podrán participar todos los estudiantes y egresados de las instituciones de Educación Superior y Media Superior de la U.P.A.M. afiliados a esta institución y inscritos en el padrón de alumnos de esta institución.

II. INSCRIPCIONES:
Quedan abiertas al público las inscripciones de la presente convocatoria a partir del día 26 de abril hasta el día 27 de mayo de 2001, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación.

III. LUGAR Y FECHA:
El Torneo se celebrará en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación.


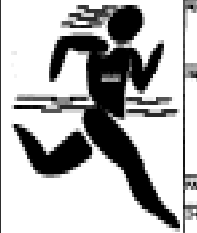
Inscripciones	26 de abril
Pruebas	27 de abril
Clasificación	28 de abril
Pruebas	29 de abril
Clasificación	30 de abril
Pruebas	1 de mayo
Clasificación	2 de mayo
Pruebas	3 de mayo
Clasificación	4 de mayo
Pruebas	5 de mayo
Clasificación	6 de mayo
Pruebas	7 de mayo
Clasificación	8 de mayo
Pruebas	9 de mayo
Clasificación	10 de mayo
Pruebas	11 de mayo
Clasificación	12 de mayo
Pruebas	13 de mayo
Clasificación	14 de mayo
Pruebas	15 de mayo
Clasificación	16 de mayo
Pruebas	17 de mayo
Clasificación	18 de mayo
Pruebas	19 de mayo
Clasificación	20 de mayo
Pruebas	21 de mayo
Clasificación	22 de mayo
Pruebas	23 de mayo
Clasificación	24 de mayo
Pruebas	25 de mayo
Clasificación	26 de mayo
Pruebas	27 de mayo
Clasificación	28 de mayo
Pruebas	29 de mayo
Clasificación	30 de mayo
Pruebas	31 de mayo
Clasificación	1 de junio
Pruebas	2 de junio
Clasificación	3 de junio
Pruebas	4 de junio
Clasificación	5 de junio
Pruebas	6 de junio
Clasificación	7 de junio
Pruebas	8 de junio
Clasificación	9 de junio
Pruebas	10 de junio
Clasificación	11 de junio
Pruebas	12 de junio
Clasificación	13 de junio
Pruebas	14 de junio
Clasificación	15 de junio
Pruebas	16 de junio
Clasificación	17 de junio
Pruebas	18 de junio
Clasificación	19 de junio
Pruebas	20 de junio
Clasificación	21 de junio
Pruebas	22 de junio
Clasificación	23 de junio
Pruebas	24 de junio
Clasificación	25 de junio
Pruebas	26 de junio
Clasificación	27 de junio
Pruebas	28 de junio
Clasificación	29 de junio
Pruebas	30 de junio
Clasificación	1 de julio
Pruebas	2 de julio
Clasificación	3 de julio
Pruebas	4 de julio
Clasificación	5 de julio
Pruebas	6 de julio
Clasificación	7 de julio
Pruebas	8 de julio
Clasificación	9 de julio
Pruebas	10 de julio
Clasificación	11 de julio
Pruebas	12 de julio
Clasificación	13 de julio
Pruebas	14 de julio
Clasificación	15 de julio
Pruebas	16 de julio
Clasificación	17 de julio
Pruebas	18 de julio
Clasificación	19 de julio
Pruebas	20 de julio
Clasificación	21 de julio
Pruebas	22 de julio
Clasificación	23 de julio
Pruebas	24 de julio
Clasificación	25 de julio
Pruebas	26 de julio
Clasificación	27 de julio
Pruebas	28 de julio
Clasificación	29 de julio
Pruebas	30 de julio
Clasificación	31 de julio
Pruebas	1 de agosto
Clasificación	2 de agosto
Pruebas	3 de agosto
Clasificación	4 de agosto
Pruebas	5 de agosto
Clasificación	6 de agosto
Pruebas	7 de agosto
Clasificación	8 de agosto
Pruebas	9 de agosto
Clasificación	10 de agosto
Pruebas	11 de agosto
Clasificación	12 de agosto
Pruebas	13 de agosto
Clasificación	14 de agosto
Pruebas	15 de agosto
Clasificación	16 de agosto
Pruebas	17 de agosto
Clasificación	18 de agosto
Pruebas	19 de agosto
Clasificación	20 de agosto
Pruebas	21 de agosto
Clasificación	22 de agosto
Pruebas	23 de agosto
Clasificación	24 de agosto
Pruebas	25 de agosto
Clasificación	26 de agosto
Pruebas	27 de agosto
Clasificación	28 de agosto
Pruebas	29 de agosto
Clasificación	30 de agosto
Pruebas	31 de agosto
Clasificación	1 de septiembre
Pruebas	2 de septiembre
Clasificación	3 de septiembre
Pruebas	4 de septiembre
Clasificación	5 de septiembre
Pruebas	6 de septiembre
Clasificación	7 de septiembre
Pruebas	8 de septiembre
Clasificación	9 de septiembre
Pruebas	10 de septiembre
Clasificación	11 de septiembre
Pruebas	12 de septiembre
Clasificación	13 de septiembre
Pruebas	14 de septiembre
Clasificación	15 de septiembre
Pruebas	16 de septiembre
Clasificación	17 de septiembre
Pruebas	18 de septiembre
Clasificación	19 de septiembre
Pruebas	20 de septiembre
Clasificación	21 de septiembre
Pruebas	22 de septiembre
Clasificación	23 de septiembre
Pruebas	24 de septiembre
Clasificación	25 de septiembre
Pruebas	26 de septiembre
Clasificación	27 de septiembre
Pruebas	28 de septiembre
Clasificación	29 de septiembre
Pruebas	30 de septiembre
Clasificación	1 de octubre
Pruebas	2 de octubre
Clasificación	3 de octubre
Pruebas	4 de octubre
Clasificación	5 de octubre
Pruebas	6 de octubre
Clasificación	7 de octubre
Pruebas	8 de octubre
Clasificación	9 de octubre
Pruebas	10 de octubre
Clasificación	11 de octubre
Pruebas	12 de octubre
Clasificación	13 de octubre
Pruebas	14 de octubre
Clasificación	15 de octubre
Pruebas	16 de octubre
Clasificación	17 de octubre
Pruebas	18 de octubre
Clasificación	19 de octubre
Pruebas	20 de octubre
Clasificación	21 de octubre
Pruebas	22 de octubre
Clasificación	23 de octubre
Pruebas	24 de octubre
Clasificación	25 de octubre
Pruebas	26 de octubre
Clasificación	27 de octubre
Pruebas	28 de octubre
Clasificación	29 de octubre
Pruebas	30 de octubre
Clasificación	31 de octubre
Pruebas	1 de noviembre
Clasificación	2 de noviembre
Pruebas	3 de noviembre
Clasificación	4 de noviembre
Pruebas	5 de noviembre
Clasificación	6 de noviembre
Pruebas	7 de noviembre
Clasificación	8 de noviembre
Pruebas	9 de noviembre
Clasificación	10 de noviembre
Pruebas	11 de noviembre
Clasificación	12 de noviembre
Pruebas	13 de noviembre
Clasificación	14 de noviembre
Pruebas	15 de noviembre
Clasificación	16 de noviembre
Pruebas	17 de noviembre
Clasificación	18 de noviembre
Pruebas	19 de noviembre
Clasificación	20 de noviembre
Pruebas	21 de noviembre
Clasificación	22 de noviembre
Pruebas	23 de noviembre
Clasificación	24 de noviembre
Pruebas	25 de noviembre
Clasificación	26 de noviembre
Pruebas	27 de noviembre
Clasificación	28 de noviembre
Pruebas	29 de noviembre
Clasificación	30 de noviembre
Pruebas	1 de diciembre
Clasificación	2 de diciembre
Pruebas	3 de diciembre
Clasificación	4 de diciembre
Pruebas	5 de diciembre
Clasificación	6 de diciembre
Pruebas	7 de diciembre
Clasificación	8 de diciembre
Pruebas	9 de diciembre
Clasificación	10 de diciembre
Pruebas	11 de diciembre
Clasificación	12 de diciembre
Pruebas	13 de diciembre
Clasificación	14 de diciembre
Pruebas	15 de diciembre
Clasificación	16 de diciembre
Pruebas	17 de diciembre
Clasificación	18 de diciembre
Pruebas	19 de diciembre
Clasificación	20 de diciembre
Pruebas	21 de diciembre
Clasificación	22 de diciembre
Pruebas	23 de diciembre
Clasificación	24 de diciembre
Pruebas	25 de diciembre
Clasificación	26 de diciembre
Pruebas	27 de diciembre
Clasificación	28 de diciembre
Pruebas	29 de diciembre
Clasificación	30 de diciembre
Pruebas	31 de diciembre

IV.- SISTEMA DE COMPETENCIA:
El Torneo se celebrará en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación.

V.- PREMIALES:
Los Premios serán otorgados a los participantes que obtengan los mejores resultados en el Torneo.


VI.- TRANSPORTES:
El Torneo se celebrará en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
COMITÉ DE FESTIVOS DEL XXV ANIVERSARIO**

OBJETIVO:	El Comité de Festivos de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, en colaboración con el Comité de Festivos de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, convoca a participar en el Torneo de Ajedrez Recreativo 2001, Modalidad Individual y Mixta, que se celebrará del 26 de abril al 27 de mayo de 2001, en la Ciudad de Guadalajara.
ORGANIZACIÓN:	Comité de Festivos de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, en colaboración con el Comité de Festivos de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
PROGRAMA:	El Torneo se celebrará en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación.
PREMIALES:	Los Premios serán otorgados a los participantes que obtengan los mejores resultados en el Torneo.
TRANSPORTES:	El Torneo se celebrará en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Subdirección de Recreación.

**DOMINGO 13 DE MAYO
8:30 HRS.**



En el Palacio de los Deportes

Actividades Deportivas, presente en la Feria de la Ciudad de México

Miles de visitantes constatan la diversidad deportiva que existe en la Universidad Nacional

El pabellón universitario ha sido ampliamente visitado.

Como parte del programa de difusión de las disciplinas deportivas y el acontecer diario que en este marco se desarrollan en la Universidad Nacional, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas tiene un llamativo módulo en la Feria de la Ciudad de México, que se

JAVIER CHÁVEZ



Fotos: Raúl Sosa



efectúa en el Palacio de los Deportes.

El espacio concedido a la dependencia universitaria refleja la presencia de las 43 disciplinas deportivas que se practican en la Universidad, así como las opciones recreativas que imparte. Por medio de fotografías de los clásicos de fútbol americano, láminas informativas sobre las tareas que realiza Actividades Deportivas y exhibiciones de diferentes equipos pumas, los visitantes a la feria de la ciudad más grande del mundo constatan el gran mosaico deportivo que

tiene cabida en esta casa de estudios.

En el módulo estuvieron presentes Roberto Sandoval, titular de la dependencia; Carlos Rosado, subdirector de Deportes; Enrique Cárdenas, de Recreación, y Juan Carlos Bernal, coordinador de Comunicación Social.

En el módulo se venden instrumentos y uniformes deportivos pumas, así como un sinnúmero de playeras y recuerdos de la institución.

La Feria de la Ciudad de México estará abierta hasta el domingo 22 de abril. ■

Seminario de Teoría del Clima

se invita al Seminario:

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO DURANTE LA SEMANA Y PRONÓSTICO PARA EL FIN DE SEMANA

El viernes 20 de abril a las 12 horas, en el Auditorio del Centro de Ciencias de la Atmósfera

M en C Orlando Delgado Delgado

A las 12:30 horas, la estudiante Adriana Huerta Casas expondrá su trabajo de tesis de licenciatura titulado:

ESTUDIO OBSERVACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO-OSCILACIÓN DEL SUR (ENOS)

En la ONEFA, Pumas CU y Acatlán ganaron sus encuentros y se perfilan a la postemporada; todo listo para el Interfacultades de Futbol Americano de la Universidad

Leopardos de Prepa 8 mantiene lo invicto en la Liga Intercolegial

JAVIER CHÁVEZ

Leopardos de la Preparatoria 8 Miguel E. Schulz, que comanda el *coach* Francisco Chino Muñoz, se mantiene invicto en la Liga Intercolegial de Futbol Americano, luego de vencer a Sioux del Cecyt 8 del Politécnico 14-6 en un juego de volteretas; los noveles universitarios marchan como líderes absolutos de su grupo y con serias aspiraciones a la corona de esta liga.

Por lo que respecta a los otros equipos universitarios que también participan dentro de la LIFA, Broncos de la Preparatoria 1 venció fácilmente a Cachorros del plantel 2 por 34-0; a su vez, Delfines de la Prepa 7 cayó 0-28 ante Leones del Centro Escolar Benemérito de las Américas. Finalmente, Pumas del CCH Naucalpan venció a domicilio 14-6 a Toros Salvajes de la Universidad Autónoma de Chapingo. Con estos resultados, todo se definirá en la jornada que se verificará el fin de semana.

ONEFA

En la Intermedia de la ONEFA,



Pumas CU venció 26-0 a Cheyennes Zacatenco del Politécnico.

los equipos universitarios que participan tienen amplias posibilidades de acceder a la postemporada ya que Pumas CU, que dirige el entrenador en jefe Jaime Suárez, consiguió un valioso triunfo ante Cheyennes Zacatenco del Politécnico 26-0 y se afianzó en el segundo lugar de su grupo empatado con Águilas Blancas y Pielas Rojas, a quien recibirá este sábado a las 12 horas en el Estadio Roberto Tapatio Méndez y donde estará de por medio la clasificación y el prestigio en un clásico más entre Politécnico y Universidad.

Asimismo, Pumas Acatlán viene de ganar su encuentro ante Gatos Salvajes de la Universidad Autónoma de Querétaro por 44-13 y el día de mañana, a las 16 horas, recibirá en Naucalpan a Zorros, en otro encuentro vital para las aspiraciones de los acatlecos.

FADEMAM

En el Futbol Americano del Estado de México AC, Pumas Azul de Ciudad Universitaria, que comanda el *coach* Jorge Carriles, concluyó su participación en la intermedia a pesar de imponerse en su último encuentro 14-6 a Tigrillos ya que fue eliminado por su marca de cuatro derrotas por tres victorias en el Grupo B de esta liga.



Fotos: Raúl Sosa

Leopardos de Prepa 8 se mantiene invicto después de vencer a Sioux del Politécnico 14-6.

Asimismo, en la Juvenil A, Cougars de Prepa 6, con el mismo número de triunfos y derrotas que sus hermanos felinos de CU, finalizó su participación.

Por su parte, Tigres del CCH Sur calificó a la postemporada del grupo Blanco en la categoría juvenil, a pesar de su derrota ante el líder invicto Aztecas de la UDLA 16-40. Los dirigidos por el entrenador en jefe Luis García tendrán la oportunidad de enderezar el camino dentro de las finales y de paso convertirse en el mejor equipo universitario de la categoría cuando se enfrente en la semifinal a Dragones Rojos en el Campo 2 de Ciudad Universitaria en horario y fecha por definir; en la otra semifinal, Aztecas de la UDLA se medirá al cuarto lugar del grupo, Pielas Rojas del Politécnico.

Interfacultades

Mañana viernes, a las 14 horas,

se realizará la presentación del ya tradicional Torneo Interfacultades de Futbol Americano en su tercera edición; el encargado del programa será José Luis Rocha, otrora fuerte guardia de los legendarios Pumas y fundador de Águilas Reales.

Es importante recordar que en la primera versión de este certamen, Alquimistas de la Facultad de Química se coronó venciendo al equipo sensación de aquella ocasión, Atenienses de la Facultad de Filosofía y Letras; en el segundo año, al mando del *coach* Emilio Meyrán, Escorpiones Rojos de Ingeniería ganó el campeonato 9-6 dejando en el camino una vez más a Atenienses.

Este tercer campeonato interfacultades convocará nuevamente a los monarcas Escorpiones Rojos de Ingeniería, Atenienses de Filosofía y Letras, Leopardos de Arquitectura, Búhos de Derecho, Carneros de Veterinaria y Alquimistas de Química. ■

Logró el segundo lugar del torneo estatal tras obtener cinco triunfos consecutivos; ahora va por su pase a la Universiada Nacional

La novena felina calificó a la etapa regional en beisbol

JESÚS CANALES

Después de perder sus dos primeros juegos del Torneo Estatal de Beisbol, el representativo de la UNAM mostró el espíritu universitario de tantas jornadas memorables y enseñando la garra puma conquistó la victoria en los cinco encuentros restantes para lograr el segundo sitio. Este torneo, organizado por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, se realizó en los campos de Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional de febrero a marzo.

El equipo auriazul logró su calificación para la etapa regional, en la que se enfrentará a conjuntos de instituciones de educación superior del Estado de México y de la capital. Las dos mejores novenas competirán en la Universiada Nacional, a celebrarse en mayo en Jalapa, Veracruz.

Los pumas perdieron sus encuentros con el Instituto Tecnológico

de Estudios Superiores Monterrey –campus Ciudad de México– y con la Universidad del Valle de México –Centro–; pero vino la reacción y dejaron sobre el terreno a los equipos de la Universidad Iberoamericana (9 carreras a 0), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (10-8), a la Universidad Anáhuac del Sur (9-0), a la Universidad del Valle de México –Tlalpan– (9-0), y en un encuentro clásico al Instituto Politécnico Nacional por 8-7.

Este partido contra los burros blancos ejemplificó la actitud con la que los auriazules conquistaron cinco triunfos en fila: “En la novena entrada perdíamos 7-4. Nuestro primer bateador en ese turno recibió base por bolas, el segundo conectó hit sencillo y el tercero recibió base por bolas. Con la casa llena y sin out vino a batear Juvenal Zárate, quien

logró un hit, que al combinarse con un error del equipo contrario permitió vaciar las almohadillas y empatar a siete carreras el encuentro, a la vez que Juvenal se colocaba en la segunda base. Entonces le tocó batear a Mario Ortega, quien conectó de hit impulsando la carrera que decidió la victoria”.

Ernesto Montero Morales, mánager del equipo universitario, se mostró satisfecho por la actitud con la que se jugó esa última entrada y en general el torneo. “Los muchachos nunca se cayeron, realizaron un juego emotivo, y sacaron la garra. Hay que con-



Fotos: Raúl Sosa

Pumas va con todo por su pase a la Universiada Nacional.

siderar que el equipo es novato. Además, la actitud y el juego de conjunto me gustó. El bateo, fildeo y picheo nos mostraron un rendimiento parejo, que se sustenta en los entrenamientos. A eso debemos agregar la buena disposición de los jóvenes, su actitud positiva y la alta moral con la que afrontaremos el siguiente compromiso.

“Ésta es la mejor escuadra puma desde que estoy a cargo, el equipo más regular en tres años. Por otro lado, necesitamos apoyo de las autoridades en cuanto a material deportivo y a uniformes reglamentarios internos y externos –de juego y para desfilas–, además de lo necesario para competir en el próximo regional. En tanto nos seguimos preparando intensamente.”

La siguiente etapa se celebrará en el Deportivo Reynosa de Azcapotzalco, del 24 al 26 de abril, y únicamente pasarán dos novenas que representarán a la región en la cercana Universiada. Los participantes serán la Universidad del Valle

de México –Centro–, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey –campus Ciudad de México–, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad del Valle de México –Lomas Verdes– y la UNAM.

El representativo auriazul está formado por Enrique A. Velasco, Miguel A. López, Luis Rodrigo López, José Luis Patiño, Alejandro Chavarri y Alejandro Acevedo, de la Facultad de Ingeniería; José M. Victorino y Juvenal Zárate, de la ENEP Acatlán. Igualmente, por los estudiantes de la Facultad de Derecho Gabriel E. Islas y Eduardo Yolli. De Arquitectura son Alejandro Cruz Guzmán y Víctor I. Vargas, así como Juan P. Magaña, de la FES Zaragoza; José R. Calderón, de Ciencias Políticas; Carlos A. Bello, de Contaduría y Administración; Paulo R. Carrillo, de Ciencias, y Cristóbal Robles, de Economía. Todos dirigidos por el mánager Ernesto Montero Morales y el coach Carlos Fuentes. ■



El representativo puma perdió 65-67 ante el Cenhes

Aseguró su participación en la Liga Profesional de Verano

El equipo pumas de baloncesto perdió ante el representativo del Centro Hidalguense de Estudios Superiores por 65-67 en el encuentro semifinal de la Liga Nacional de Clubes de Baloncesto, realizado recientemente en el Frontón Cerrado.

GRACIELA SÁNCHEZ

En la primera mitad los basquetbolistas pumas perdían por 12 puntos, pero poco a poco se fueron recuperando; en el último cuarto lograron alcanzar y superar a los contrarios con un marcador de 61-58; dos minutos antes de terminar el juego cometieron dos

errores en momentos decisivos que los llevaron a perder el encuentro.

Aunque la lucha continúa con tres juegos por disputar, existen pocas posibilidades de llegar a la final dado que en dos de los encuentros les toca ser visitantes.

Pese a este panorama, cabe resaltar que el representativo puma, por el hecho de llegar a semifinales, asegura su participación en la Liga Profesional de Verano de Baloncesto, la cual se realizará la cuarta semana de mayo y todo el mes de junio de 2001. ■



Foto: Raúl Sosa



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,448



OFICINA DE LA ABOGADA GENERAL

UNIVERSITARIO:

Si presenciaste o fuiste afectado por un ilícito dentro del campus

no dudes, ¡DENUNCIA!

acude a la

Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM



Diseño: Ma. Elena Vargas Zenteno

Preparando
a México
para el futuro

Edificio B, 4° piso zona Cultural (costado Sur de UNIVERSUM)
Tels. 5622.6378 y 5622.6377 ext.48063

